



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0348-2018-UNAP
Iquitos, 15 de marzo de 2018

VISTO:

El Oficio N° 03-DCILIAP-UNAP-2018, presentado el 05 de marzo de 2018, por director del Centro de Investigación de Lengua Indígenas de la Amazonía Peruana, sobre reconocimiento institucional;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 1765-98-UNAP, del 01 de diciembre de 1998, resuelve aceptar la donación de un lote de terreno que la comunidad de Padre Cocha – río Nanay, hizo a favor de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que será utilizado para cultivar cítricos, frutas nativas, plantas medicinales y ornamentales, sembrar especies maderables y construir, además el local del “Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana”;

Que, el artículo cuarto de la misma resolución rectoral, designa a don Oswaldo Saavedra López, coordinador del “Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana”;

Que, mediante oficio de visto, don Oswaldo Saavedra López, director del Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana, solicita al rector expresar el reconocimiento institucional por la labor que desarrolla en el referido centro, en recuperar la cultura de los pueblos indígenas a partir de la lengua preferentemente en los niños, labor que se desarrolla en el Centro Poblado de Padre Cocha, río Nanay; así como el reconocimiento a los especialistas en lengua kukama y artesanos, por sus valiosos aporte para mantener la cultura kukama que por más de ochenta (80) años se asienta en los pobladores de dicha zona;

Que, por estas razones, es conveniente expresar el agradecimiento institucional a don Oswaldo Saavedra López, director del Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana (Ciliap) y al equipo de especialistas por sus valioso aporte para mantener la cultura kukama en dicha zona; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Expressar el agradecimiento institucional a don **Oswaldo Saavedra López**, director del Centro de Investigación de Lenguas Indígenas de la Amazonía Peruana (Ciliap), por la labor que desarrolla en el referido centro en recuperar la cultura de los pueblos indígenas a partir de la lengua preferentemente en los niños, que se desarrolla en el Centro Poblado de Padre Cocha, río Nanay; así como al equipo de especialistas siguientes:

- Elías Aquituar Chota
- Francisco Ahuanari Aquituar
- Isabel Pérez Maytahuari
- María Lucina Manuyama Yahuarcani
- Francisco Ahuanari Aquituar

- Traductor e intérprete de la lengua kukama
- Traductor e intérprete de la lengua kukama
- Artesana especialista en fibra de chambira
- Artesana especialista en greda
- Artesano especialista en greda

Regístrese, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

Judith E. Vásquez Dorado
SECRETARIA GENERAL (e)